



## Máster Universitario

### FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

La Comisión Académica del MUFPP, reunida en sesión asíncrona el 23 de julio de 2021, y según lo expresado por la Junta de Castilla y León y el Vicerrectorado de Postgrado y Enseñanzas Propias, ante la continuidad de las medidas consecuentes del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúa vigente, aprueba la prórroga de las adendas aprobadas para el curso 2020-2021 para el primer semestre del curso 2021-2022, y, si fuera necesario, para el segundo semestre del curso.

Fdo. Vicente J. Marcet Rodríguez

Director del MUFPP y Presidente de la Comisión Académica